

La Almudaina

HOY EN LA TARDE—SOS Y NOTICIAS

PALMA

Para los que quieran reducir el servicio militar.—Se advierte a los reclutas del reemplazo de 1918 que tienen solicitado la reducción del servicio en filas y que están pendientes de su concesión por no haber presentado el certificado de actitud que está previendo, la necesidad de presentar dicho documento en el Gobierno Militar de esta plaza antes de su ingreso en filas porque de no hacerlo así perderán el derecho a dichos beneficios.

Por maltrato.—La benemérita del puesto de Manacor da cuenta de haber puesto a disposición del Juez municipal de la misma a un individuo por haber golpeado con una maza de madera a una mujer dándole varios golpes en la cabeza produciéndole contusiones de pronóstico reservado.

Multados.—Lo han sido por el Alcalde varios muchachos por travesuras cometidas en la vía pública.

Por hurto.—En Santanyi fué detenido por la benemérita un individuo presunto autor de haber sustraído un cordero de la finca «Llobarbs» de aquel término municipal.

Museo Arqueológico Diocesano.—Esta noche a las siete habrá conferencia por el P. Miguel Alcover, S. J. acerca de los objetos que durante el año 1918 se ha enriquecido el Museo: ladrillos, una Adoración de los Reyes en marfil, una Carroza del siglo XVIII y varias sillas y sillones.

El Reina Victoria Eugenia.—El consignatario en esta plaza de la «Compañía Transatlántica», don Jaime M. Granada, recibió ayer un telegrama comunicándole que el vapor «Reina Victoria Eugenia», había llegado a Buenos Aires, el domingo pasado, 26 de los corrientes.

El premio Roca.—Esta mañana a las doce y media, tendrá lugar el acto de la entrega de los diplomas del premio a la laboriosidad, instituido por don Ricardo Roca.

La entrega se celebrará en el despacho oficial de la Alcaldía.

Hace varios días se extravió por la Plaza del Mercado y calles de San Nicolás y Quintanilla un imperdible con una margarita de diamantes.

A la persona que lo haya encontrado se le ruega lo devuelva en la calle de la Imprenta n.º 2, primer piso, donde será gratificada.

Las subsistencias

Ayer se presentaron al pie de plancha, para ser embarcadas, en el vapor rápido, para Barcelona, tres cajas de pescado.

Como dichas cajas no constaban en factura, por no haber sido autorizadas, impidió el embarque el teniente de carabineros señor García González, que se hallaba en aquel punto.

Es de aplaudir, pues por la mañana, había escaseado por completo el pescado en la Pescadería de la Plaza de Abastos.

Debemos llamar la atención de las autoridades, pues se dice que en los puertos de Alcúdia y parte de dicha costa, se efectúan embarques clandestinos de huevos y mantecas, que se hallan prohibidos para la exportación, en vista de la excesiva vigilancia que se practica en este puerto en todos los artículos alimenticios.

El nuevo Gobernador civil

A bordo del vapor rápido «Jaime I» llegó ayer a esta ciudad el nuevo Gobernador civil de la provincia don Manuel Ruiz Valarino.

Como no se había recibido noticia oficial de su llegada produjo la natural sorpresa no acudiendo nadie a recibirle.

El señor Ruiz Valarino se posesionó al mediodía del mando de la provincia, cesando en el mismo el señor Pascual.

Al conocerse la noticia de su llegada pasaron a saludarle el Capitán General, el Presidente de la Audiencia, los Senadores don Bernardo Amer y don Juan Valesuela, el Director de Telégrafos señor Cardona y otras distinguidas personas.

Saludamos también al señor Ruiz Valarino, quien nos manifestó que aun que poco aficionado a la política, ingresó en ella accediendo a deseos de su padre dejando la carrera de la Armada a la que perteneció buen número de años.

Dijo que en el año 1909 fué elegido diputado por Orihuela cuyo distrito ha representado varias veces en Cortes.

En dos distintas ocasiones ha sido Gobernador de la provincia de Alava. Vengo, nos dijo, animado de los mejores deseos para trabajar en bien de los intereses de la provincia.

La cuestión de las subsistencias, nos dijo ha de ser de especial preferencia para mí, dedicando mis esfuerzos a conseguir el abastecimiento de artículos y en especial los de primera necesidad, procurando que no falten para el abastecimiento público.

Al reiterarle nuestro saludo le deseamos el mejor acierto en el desempeño del cargo.

Accidente ferroviario

Coatro vagones incendiados.—Máquina que descarrila

Anteayer por la tarde al encontrarse el tren que desde Santanyi se dirigía a Palma, entre las estaciones de Campos y Lluchmayor se incendió un vagón cargado de paja.

El fuego, a causa del fuerte viento que reinaba se propagó con rapidez a otros tres vagones cargados del mismo combustible los que fueron en poco tiempo pasto de las llamas a pesar de los esfuerzos de los empleados del convoy para evitarlo.

Al llegar dicho tren a la estación de Lluchmayor descarriló la máquina, la que salió totalmente de la vía, no ocurriendo desgracias gracias a la serenidad del maquinista y a que el tren llevaba ya escasa velocidad.

Al conocerse la noticia en Palma salió enseguida una máquina que condujo los pasajeros a Palma llegando con cerca de una hora de retraso.

Contrabando de huevos

Anteayer se efectuó otra aprehensión de contrabando de huevos, que debían embarcarse en el vapor correo que salió para Mahón.

Esta vez verificó en el mollet, por el teniente de carabineros señor García González y el carabiniero de servicio en aquel punto.

La detención se efectuó en el momento de ser conducidas tres cestas, por tres hombres, y al intentar embarcarse en una embarcación que se hallaba amarrada en la escalera del mollet, junto al astillero del señor Compañy, pues debían conducirlos por mar y trasladarlos al vapor «Rey Jaime I», que se hallaba fondeado al muelle nuevo y que salió para Mahón.

Una vez efectuada la detención, fueron conducidas las tres cestas al cuartel de carabineros y ayer por la mañana se entregaron a la Aduana, a disposición del señor Administrador de la Aduana, para que instruya el oportuno expediente de contrabando.

Se calcula que entre las tres cestas oscilará el número de docenas a unas cuarenta.

Es digna de todo aplauso la vigilancia que se observa en todos los embarques de subsistencias para la península por el teniente de carabineros señor García González y guardias a sus órdenes, vigilancia que seguramente el público agradecerá, por redundar principalmente en favor de la clase obrera.

Ayer se reunió la Junta Administrativa para enterarse del expediente de contrabando efectuado por el bati misterioso y la caja de pescado, que contenían huevos, acordando vender los huevos y pasar el expediente del bati misterioso al Juzgado por no haberse presentado el dueño, y del segundo continuar el expediente, ambos por defraudar a la Hacienda.

Cuestiones obreras

Conflicto solucionado

Anteayer quedó solucionado por el gobernador civil interino señor Pascual, el asunto de la sociedad de descargadores del muelle «La Marítima Terrestre», y el contratista de la «Isleña» señor Guasp (a) Boira, referente a la descarga de carbón del vapor «Cataluña».

Se respetó a los «esquirols» que había tomado el señor Guasp para dicha descarga, empezando ayer el trabajo los asociados.

Actualmente trabajaban ayer en el «Cataluña», 54 «esquirols» y 34 de «La Marítima».

Se acordó que en lo sucesivo la «colla» del señor Guasp se compondrá de doce trabajadores, que son los que actualmente tiene ocupados, aumentando siempre el número de la sociedad en caso de que tengan que trabajar más número de obreros.

También está a punto de solucionarse el conflicto pendiente entre los patronos y obreros del gremio de alfareros.

Esta mañana celebrarán los patronos y obreros una reunión en la que se espera que quedará solucionado el conflicto.

La venta de verduras

Por tratarse de una proposición que, si se hace cumplir, puede dar un buen resultado, cuyas ventajas han de repercutir en todos los hogares, copiamos a continuación la proposición que el concejal don Jaime Snaú presentó al Ayuntamiento, en su última sesión:

«Siendo una realidad lamentable y que no puede pasar desapercibida de la Corporación, la enorme carestía con que se expenden las verduras en esta capital, el Concejal que suscribe propone a la Excm. Corporación que sea reglamentada dicha venta a tenor de las bases adjuntas y de las que con su superior criterio acuerde el Consistorio, a propuesta de su Junta de Subsistencias.

1.º La expendición y venta de verduras, solo podrá hacerse en la Plaza Mayor y en los demás sitios que fije la Corporación, pero en forma que los puestos que no radiquen en la Plaza, tengan que vender al precio a que lo hagan los puestos reguladores de que se hablará.

2.º Queda prohibido almacenar las verduras sobrantes de la venta, como no sea en la propia Plaza, bajo la inspección municipal y en cajones ad hoc forrados de zinc.

3.º La venta de verduras sobrantes del día anterior, tendrá que hacerse en puestos separados de los que se expendan las del día.

4.º Todos los puestos de verduras serán unos a continuación de otros en lo que se refiere a la Plaza Mayor, y tendrán un cartel con el precio.

5.º Se procurará que existan puestos donde se expendan una sola clase de verduras.

6.º Se retirará el puesto a todo vendedor que este más de tres días sin vender una cantidad mínima que se fijará lo mismo que el que incurra en dicha circunstancia ocho veces al mes.

7.º Se establecerán puestos reguladores de los precios de las verduras sujetándose a las siguientes bases y a las demás que fije la Comisión Municipal de Subsistencias:

(a) Todo carro que deposite verduras en la Plaza ó puestos de venta, vendrá obligado a dejar un tanto por ciento de la mercancía, a disposición del Municipio, al precio de tasa que se fijará en la base siguiente.

(b) Este precio será establecido por una Junta compuesta del Presidente que lo será el de la Junta Municipal de Subsistencias y cuatro Vocales, que serán dos Concejales elegidos por la Corporación y los otros dos elegidos uno entre el gremio de hortelanos y designado por ellos y otro entre los vendedores de verduras elegido de entre ellos y por ellos, entre los que haga más de tres años que ejerzan su oficio. Asistirán también con voz de asesores uno nombrado entre los obreros y otro entre la clase media.

El precio se fijará para cada semana los lunes de la misma.

(c) Los puestos se concederán por concurso entre los que ofrezcan mejor fianza y más aceptables condiciones.

(d) En caso de infracción a las condiciones de la concesión, se perderá el puesto y la fianza.

(e) El precio de venta se tendrá que anunciar en cartelón lo mismo harán los puestos no reguladores.

(f) Los puestos reguladores se establecerán en el número y sitio que fije el Ayuntamiento y tendrán que vender al precio de adquisición, más el tanto por ciento de beneficio que se fije por la Comisión a que se refiere la base B.

8.º—Todo lo precedente se aplicará solo a las verduras que no sean declaradas de lujo.

Crónica de Sports

Náuticas.—El Real Club de Regatas

Uno de estos pasados días tuvimos ocasión de hablar con nuestro distinguido amigo don Miguel Mestre, actual Presidente del Real Club de Regatas, y nos manifestó que la Junta directiva de dicha sociedad tiene el propósito de lograr que las fiestas marítimas adquirieran en Palma la esplendor que merecen cuando se posee una bahía como la nuestra.

Nos dijo además el señor Mestre que en plazo no muy lejano darán comienzo las obras de reforma del Real Club. El proyecto es construir un edificio de unos tres metros de altura, de cemento armado y sobre él, emplazar la casa de madera que constituye ahora el local social.

De esta manera la parte alta del edificio, quedará en las mismas condiciones que ahora, y la parte nueva, o sea la que se construyera serviría para salón de fiestas, baile, etc.

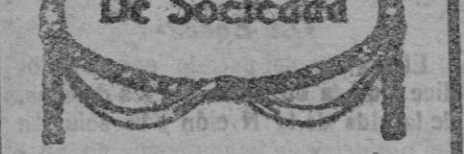
En el piso se construirán además unas amplias y cómodas terrazas que prestarán gran encanto y comodidad al local, especialmente en las noches estivales.

Las palabras del señor Mestre eran reveladoras de un gran entusiasmo, de un saludable optimismo; y, dado el interés que siempre demostró el nuevo presidente en favor de todos los deportes, no dudamos que tan hermosos proyectos tendrán realización en plazo breve.

En los escaparates de la tienda Ca na Ma

ria d'es Cego, de la calle de Colón, hemos visto expuestos los planos del Club España, que como hemos dicho en anteriores ediciones se proyecta construir junto al paseo de Sagrera.

Dichos planos dan idea de la esbelerz del edificio en proyecto.



Ayer llegaron de Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I», don José Francesa, don Carlos Garg, don Francisco Bestard, don Tomás Forns, don Tomás Loshuertos, don Angel Urusela, don Julio Soler, don Juan Fonollado, don Narciso Xucia, don Felipe Atteman, don José Gil, don Juan Arteman, don Manuel Lloret, don J. Nadal, don Guillermo Salas, don Antonio Cañada, don Antonio Ortado, don Fernando Bruquetas, don Jaime Aleñar y don Guillermo Descallars.

Para Barcelona salieron anoche, en el rápido, don José Pradera, don Julián Barque, don Julio Soler, don Juan Soler, don Miguel Font, don Sebastián Servera, don Juan Luis Coll, don Ramón Vives, don Teodoro Ferrer, don Víctor Oliva y señora y don Juan Piers.

Anoche salió para Barcelona, París y Amberes el ex-director de la «Isleña» don Sebastián Simó.

Teatros

Para esta noche a las nueve se anuncia el estreno de la obra en tres actos *El capriño de las damas*.

Cine Moderno

Hay se estrenará en este cine la interesante película «La pequeña fuente» de la que es intérprete la genial Francisca Bertini.

En sucesivos días de moda se presentarán por primera vez en esta ciudad las hermosas películas «Frou-Frou» y «La Tosca», interpretadas también por la Bertini.

De Idem

Se encuentra restablecido, de la afección gripal que ha padecido, el M. I. Canónigo de esta Catedral, don Rafael J. Escandell.

Contrajeron matrimonio, en la Iglesia parroquial del Salvador, el capitán de la marina mercante don Juan Ferrer Prieto y la bella señorita Juana Serra Guasch.

La boda fué bendecida por el Canónigo don Vicente Serra Prats, actuando como testigos don Juan Escandell Tur y don Francisco Mayans Guasch.

A las 10 y media, ha tenido lugar el entierro de doña Clotilde Ramón, esposa del médico titular, don José Costa.

A dicho acto, a pesar de la inclemencia del tiempo, ha asistido numerosa concurrencia, prueba de las muchas simpatías de que gozaba la finada.

Ha fallecido víctima de grave y breve dolencia el Director del Colegio Municipal de 2.ª enseñanza don Juan Tur Marqués.

Era abogado, y profesor, de una honradez intachable.

Demografía

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de diciembre fué el siguiente:

Población calculada 333.129.

Nacidos.—Vivos 623, varones 324, hembras 299, legítimos 610, ilegítimos 5, expositos 8.—Muertos 15, varones 7, hembras 8, legítimos 15.

Natalidad por 1.000 habitantes 1'87. Matrimonios 197. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'59. Mortalidad por 1.000 habitantes 1'77.

Defunciones.—Varones 310, hembras 280. Menores de cinco años 91, de cinco y más años 499. En hospitales y casas de salud 24, en otros establecimientos benéficos 6. Fiebre tifoidea (tipo abdominal) 2, fiebre intermitente y caguexia palúdica 1, coqueluche 1, gripe 94, otras enfermedades epidémicas 1, tuberculosis de los pulmones 33, tuberculosis de los meninges 4, otras tuberculosis 3, cáncer y otros tumores malignos 18, meningitis simple 14, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 53, enfermedades orgánicas del corazón 76, bronquitis aguda 19, bronquitis crónica 12, neumonía 10, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 31, afecciones del estómago (menes cáncor) 5, diarrea y enteritis (menores de dos años) 18, apendicitis y tífis 1, hernias, obstrucciones intestinales 6, cirrosis del hígado 7, nefritis aguda y mal de Bright 8, debilidad congénita y vicios de conformación 8, senilidad 45, muertes violentas (excepto el suicidio) 16, suicidios 2, otras enfermedades 92, enfermedades desconocidas o mal definidas 10. Total de defunciones 590.

RUBINAT-LLOORACH
Administración: Balmes, número 22, BARCELONA
Depositario en Baleares: ANDRES F. COSTA, Jovellanos, 10, PALMA

ASISTENCIA PALMESANA
Jueves día 30, a las once de la noche
Gran baile de Máscaras estilo MOULIN ROUGE DE PARIS

El Dr. Juan Alcina Melis
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Manicomio de Santa Cruz de Barcelona.
Permanecerá en Palma los días 1 y 2 de Febrero
Consultas de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.
Rambla, 29, principal. (En el Consultorio del Dr. Comas).

HIPICA DE MALLORCA
CARRERAS AL TROTE
2 de Febrero a las 2 y media tarde
Hipódromo de Palma (Carretera de Establiments).

EL DR. PI SUÑER
Ha vuelto a encargarse de su visita en su nuevo despacho
CALLE DEL ROSARIO, 4, ENTRESUELO.
HORAS DE DESPACHO DE 11 A 1

CULTOS
Para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en San Miguel en honor del Sagrado Corazón de Jesús, por una difunta: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco los actos de coro, estación, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En la Merced, fiesta en obsequio de su fundador San Pedro Nolasco: A las ocho misa de Comunión general para los Cofrades de la Merced; a las diez Tercia y Misa mayor solemne, con exposición del Santísimo, en que la Capilla Mercedaria cantará la partitura de Ravanello, estando encargado de ensalzar las virtudes del Santo el Rdo. P. Juan Ginard, C. O. Formado el oficio se dará la Absolución general con aplicación de Indulgencia plenaria; por la tarde a las seis y cuarto Rosario, exposición del Santísimo, conclusión de la novena y del Triduo con sermón por el citado orador, bendición y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María
A Nra. Sra. del Perpetuo Socorro en Santa Cruz y en el Socorro.
Sociedades y Corporaciones
Banco de España
Obligaciones del Tesoro
Por Real decreto fecha 14 del actual se dispone la emisión de 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, con interés de 4 por 100 anual, al plazo de un año, renovables después, de tres en tres meses; siendo sus cupones pagaderos en 15 de Mayo, 15 de Agosto, 15 de Noviembre de 1919 y 15 de Febrero de 1920.

Los tenedores de Obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión, periborrarán los intereses, a razón de 3 por 100 al año, durante el período del 1.º al 15 de Febrero próximo, o sean pesetas 0,575 por cada Obligación de la serie A y pesetas 5,75 por cada Obligación de la serie B, para lo cual se habilitará el cupón núm. 2 que llevan unido los títulos.
Aquellos que opten por recibir en efectivo el importe de las Obligaciones al 3 por 100, podrán presentarlas en la Caja de efectos del Banco o en las sucursales del establecimiento desde el día 20 del actual, bajo las facturas que a tal fin se facilitarán para su reembolso, previo setamiento por la Dirección general del Tesoro.
Por lo que respecta a las Obligaciones al 3 por 100 consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión por las que se emiten al 4 por 100, si antes de su vencimiento, o sea el 1.º de Febrero o dentro de este mismo día, no retiran los depósitos o advierten por escrito su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las Obligaciones 3 por 100 por las del 4 por 100 para aquellos tenedores que acepten esta conversión.
Palma 24 Enero de 1919.—El Secretario, Jaime Triay.

Banco Popular de Manacor
Por el presente, pónese en conocimiento de los Sres. Accionistas, que el pago del dividendo activo aprobado por la Junta General Ordinaria celebrada el veinte y seis del actual, se efectuará a contar desde el día seis del próximo Febrero, todos los martes y jueves de cada semana, de nuevo a doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, en las de su Corresponsal en Palma don Pedro Ballester, Cort 4, y en la Sucursal de Santa Margarita, previa presentación de los Títulos.
Manacor 28 de Enero de 1919.—Por A. del G. D. A.; El Vocal Secretario, José Oliver Billoch.

Banco de Sóller
Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta sociedad, queda abierto todos los días laborables, de 9 a 12 de la mañana, el pago del dividendo activo de 20 pesetas por acción, fijado en la General ordinaria del día de ayer.
Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Accionistas.
Sóller 27 de Enero de 1919.—El Director Gerente, Jaime Marqués.

La Económica
Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y a los efectos del artículo 16 de los Estatutos se convocan a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el 31 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (Veri, 8).
Los señores accionistas para asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en la Caja Social con 24 horas de anticipación a la misma.
Palma 14 Enero de 1919.—El Presidente, Joaquín Gual.—El Vocal Secretario, Guillermo Borrás.

«Energía Manacorense» (S. A.)
Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General ordinaria que se celebrará en su domicilio social, Plaza Palacio 19, el día 2 del próximo Febrero, a las 2 de la tarde al objeto de examinar y en su caso aprobar el Balance correspondiente a 1918.
Manacor 27 Enero 1919.—El Director Gerente, Barté Bonet.

Fomento Agrícola de Mallorca
Se pone en conocimiento de los señores Accionistas, que desde el día 3 de Febrero próximo, quedará abierto en estas oficinas el pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio del año 1918.
Palma 29 Enero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; el Director Gerente, Vicente Puerto.

TINTAS para escribir "WIGTY", en todas las Papelerías

TELEGRAMAS

La paz

Telegramas de Madrid

Madrid 29 a las 5

De Alemania

Copenhague.—Se dice que Rosa Luxemburgo vive escondida por los espartakistas.

En Willumshaven se ha registrado una sublevación.

Los sublevados se apoderaron de los astilleros y de los barcos.

Telegramas de Barcelona

Barcelona 27 a las 23

Los Estados Unidos quieren vender caza submarinos

El ministro de Fomento marqués de Cortina manifestó á los periodistas que el Gobierno de los Estados Unidos solicita vender caza submarinos de los cuales tiene exceso.

Madrid 28 a las 23

Intimidación á Alemania

Basilea.—La Comisión aliada del armisticio ha intimidado á Alemania para que se abstenga de repatriar más prisioneros rusos, pues éstos al llegar á Rusia ingresan en filas de los bolcheviki.

Alemania ha protestado de tal prohibición alegando las dificultades que tiene para la manutención de tantos prisioneros.

Aleques de los bolcheviki en Arcangel

Londres.—Comunican de Arcangel que importantes fuerzas bolcheviki atacaron unos contingentes rusos y americanos, los días 23 y 24.

Estos después de resistir durante tres días se retiraron á unas posiciones defensivas en vista de la gran superioridad numérica del enemigo.

Ecléctico en el partido de Keraly

Basilea.—Dicen de Budapest que en el partido de Keraly se ha suscitado una escisión debido al debate de la Cámara, sobre si el partido debe tener el carácter burgués.

El voto de la mayoría es favorable al sustentado por varios ministros.

Aleque de los maximalistas entre una prisión

Buenos Aires.—Los maximalistas atacaron la prisión del Puente Arenas para libertar al anarquista Barrera que facilitó la fuga al anarquista Rodok que en 1910 asesinó al jefe de policía de Buenos Aires.

Bandas de anarquistas en Patagonia

Buenos Aires.—Se ha recibido la noticia de que en la frontera de Patagonia han aparecido bandas de anarquistas armados que cometen atrocidades. Han zarpado de la ciudad Patagonia varios cañoneros para batir dichas partidas.

Questiones obreras en Londres

Madrid 28 a las 17

Los obreros de los astilleros marítimos y cargadores en huelga. Otros obreros que se asocian

Londres.—Los obreros de los astilleros marítimos se han declarado en huelga general.

Piden aumento de jornal.

También huelgan los cargadores.

4.000 obreros de Manchester se han negado á pagar el impuesto sobre los alquileres, mientras dure la huelga.

[Según parece les secundarán los encargados de los servicios públicos.

Los ferroviarios anuncian el paro para el día 9 de Febrero, sino se accede á la jornada de ocho horas, incluyendo en ellas el tiempo necesario para comer.

Barcelona 28 a las 23

Se agrava la cuestión obrera

Londres.—Se agrava la situación obrera en Velfort y otros puntos de Escocia, donde la huelga se extiende.

Hay parados 50.000 obreros entre los obreros de los astilleros y demás empleados de las fábricas de gas.

Los cargadores de los muelles de varios puntos reclaman que el trabajo semanal sea de 44 horas.

Acuerdo de los ferroviarios

El Consejo de obreros ferroviarios

de Londres ha acordado apoyar la petición formulada por varias sociedades, encaminada á obtener la jornada de seis horas, advirtiendo al Gobierno, que si quiere evitar la huelga anunciada para el día 9 de Febrero, debe nombrar delegados que se entiendan con los interesados.

La Monarquía en Portugal

Madrid 28 a las 17

Restablecimiento de la república en los pueblos sublevados

Lisboa.—Un despacho oficial del jefe de operaciones da cuenta que se ha restablecido la República en Mangol, San Pedro y otros puntos, dispersándose los monárquicos después de una escasa resistencia.

Toma de posesión de los nuevos ministros. Tranquilidad completa

Lisboa.—Hoy tomarán posesión de sus cargos los nuevos ministros, debiendo quedar nombrados los ministros que falta proveer.

Añade el despacho que la vida en Lisboa es completamente normal abriéndose los bancos, la bolsa, los comercios y los teatros.

Existe absoluto optimismo acerca del triunfo de la república en todo el país.

Son completamente exageradas las noticias de la frontera acogidas por la prensa de Madrid, que aquí producen mal efecto.

Madrid 29 a las 5

Columna republicana derrotada

Vigo.—La artillería defiende Oporto; atacó la división naval en Albergaria y derrotaron á una columna republicana.

Toma de Pampilosa por los monárquicos

Se dice que los monárquicos han tomado Pampilosa, Aveico Chaves.

Buque portugués en Vigo.—Circular del ministro de Justicia

Vigo.—Fondó el contratorpedero portugués «Guadiana» que pertenece á la división naval que bombardea Oporto.

El comandante del buque conferenció con el consul y telegrafió á Lisboa.

El ministro de Justicia ha dirigido una circular á los párrocos para que secunden á las autoridades monárquicas.

El pleito de la autonomía

Madrid 28 a las 20

Animación y Comentarios en los pasillos del Congreso

Antes de las 3 de la tarde los pasillos del Congreso estuvieron animadísimo, haciéndose muchos y animados comentarios sobre los acontecimientos políticos que se sucedían.

Las opiniones, como en ocasiones análogas, son de lo mas variado que puede imaginarse, coincidiendo todos en que el momento es de suma importancia.

Los catalanes plantearán el debate enseguida

Los parlamentarios catalanes han anunciado que llegarán al Congreso á las 4 de la tarde, todos juntos.

Se cree que inmediatamente que dará planteado el debate sobre la autonomía.

En los alrededores del Congreso se advierte bastante animación desde las primeras horas de la tarde.

La expectación reinante dentro y fuera del Congreso se acentúa cada vez mas.

Opiniones de la Prensa de Madrid.—«La Tribuna»

La prensa de la noche comenta unanimemente el momento político creado por la actitud de los parlamentarios catalanes.

He aquí las siguientes opiniones de los diarios de la Corte:

«La Tribuna» con el título de «Día solemne en la historia de nuestra Patria» dice que la Nación entera mira con ansiedad el momento deci-

sivo de la gran batalla que Cataluña librará contra los hombres nefastos del vicio régimen.

«El Heraldo»

El Heraldo de Madrid, tratando la cuestión de la autonomía dice: «Cree conveniente que se encuentre una fórmula que armonice las tendencias que representan el Estatuto presentado por los Catalanes, con el proyecto elaborado por la Comisión extraparlamentaria.»

«La Epoca»

El órgano del partido conservador dice que la dirección de los debates, de la vida de la Nación y la solución del problema de la autonomía no puede dejarse al arbitrio de una minoría. Todas las fuerzas parlamentarias tienen los mismos derechos. La vida de país no puede dejarse en suspenso á causa de este pleito.

«El Día»

Después de estudiar la situación política actual combate al partido conservador diciendo que se dice en los círculos políticos que los conservadores sustituirán al gobierno actual y esto es el destino de los conservadores.

Ahora es obra tan insensata que justificaría todas las rebeldías y la indisciplina, y las responsabilidades alcanzarían a todos por igual.

«La Correspondencia Militar»

Dice este diario: «Para nosotros la autonomía tiene el freno único, en si debe ser discutida en las Cortes.»

En cuanto al miserable separatismo ya es hora de tratarlo con la energía que se merece. Las manifestaciones de odio deben ser estirpadas de raíz.»

«El Mandó»

Se lamenta el diario de la noche del carácter de intransigencia con que se presentan los parlamentarios catalanes, a manera de embajadores de una nación enemiga, lo cual impide abrigar esperanzas de conciliación.

Termina diciendo que el Gobierno debe mantener el orden a todo trance.

«La Acción»

El periódico maurista dice que debe discutirse serenamente el problema evitando que surja la crisis.

La unión monárquica de Barcelona fallita a Romanones por el retiro a obreros

Dicen de Barcelona que la Unión Monárquica nacional ha enviado un telegrama al Presidente del Consejo, transmitiendo el acuerdo tomado en la primera reunión de felicitar al Presidente por haber presentado el dictamen al proyecto de ley de retiros para obreros.

Los catalanes quieren imponer el Estatuto

Los parlamentarios catalanes han manifestado que vienen dispuestos a imponer el Estatuto sin discutirlo, pues no se trata de un problema de derecho sino de voluntad que nos hemos fijado y que mantendremos con firmeza.

Madrid 29 a las 5

Reunión de los parlamentarios

Por la noche se reunieron los parlamentarios catalanes cambiando impresiones con el señor Cambó respecto a los debates del proyecto de autonomía.

Cotizaciones

Madrid 29 a las 17

| | |
|---------------------|--------|
| Interior | 77'90 |
| Interior 50 de mas | 00'00 |
| Amortizable 5 p. g. | 95'60 |
| Amortizable nuevo | 88'00 |
| Bonos de España | 492'00 |
| Compañía Tabacalera | 300'00 |
| Francos | 91'00 |
| Liras | 23'64 |
| Exterior | 87'10 |

Congreso

Madrid 28 a las 23 30

Signa Cambó

Existe, además, una equivocación al tomar como descentralización, un problema puramente de soberanía.

Si vacilará en nuestro camino, nos lo reprocharán tanto Cataluña como España; al día siguiente de aprobarse el proyecto por el Gobierno, tras de engañarnos y debilitar la fuerza del poder seguiría en pie como antes el problema de Cataluña, con igual intensidad. ¿Es esto honrado?

La solución que se dé, no solo de-

be ser franca y leal, sino que también rápida. (Rumores).

La continuación del actual estado de cosas, es peligrosa; solamente puede acabarse satisfaciendo clara y rotundamente las aspiraciones tan clamorosamente expresadas (Insistentes rumores).

Nosotros solo vamos á encauzar el movimiento (Voces que dicen: ¡No os creemos!).

No me importe; pensar otra cosa, es creerme traidores.

El debate se convierte en una interpelación.

Consejo Romanones

El presidente del Consejo de Ministros dice que los momentos exigen gran serenidad; recuerda la entrega del documento de la Mancomunidad al Gobierno anterior, haciendo historia de la crisis que entonces surgió; afirmaba luego que la cuestión debía debatirse aquí. Así se hizo cuando yo fui presidente, y el señor Cambó al ver que aquí no se coincidía con sus aspiraciones, marchó del Parlamento, cometiendo un gran error, el cual rectifica ahora.

Explica luego el proceso de la formación de la Comisión extraparlamentaria, extrayendo la negativa de los catalanes de formar parte de la misma.

Rectifica el señor Cambó diciendo: ya he manifestado que comprendía hasta la razón de ciertas abstenciones (el señor Dato pide la palabra) prueba que queremos se solucione aquí, en las Cortes, y lo demuestra nuestra vuelta.

El conde de Romanones ha reconocido que existe el problema y la delicadísima situación de Cataluña.

De nosotros, pues, no han salido las conminaciones.

El Gobierno inglés en 1910 retiró el proyecto de autonomía de Irlanda por entender que no era serio mantenerlo por rechazarlo el mismo pueblo por el cual se formulaba.

Respecto á la alusión de su señoría sobre la situación de Cataluña creo que alguno me lo agradecería. (Rumores).

El conde de Romanones. Repito, que al plantear el problema ahora, es enredar el resurgimiento de una España nueva por la cual su señoría ha clamado tanto en Consejo de ministros. (Asentimiento).

Discurso del señor Dato

El señor Dato.—Me levanto para aclarar nuestra situación.

Hace historia de la situación de los conservadores en el pleito de Cataluña para demostrar su deseo de siempre de encauzarlo y no oponerse.

Nosotros nos sometimos al orden de los debates que fija la presidencia del Congreso con el Gobierno, como también si se acuerda simultáneamente la discusión de los presupuestos con el proyecto de autonomía.

El señor Cambó se encara con el señor Dato preguntándole si ellos no están dispuestos á aceptar lo que la Cámara vote y la Corona sancione. (Rumores).

Sus señorías, dice el señor Dato, deben aceptarlo porque eso es legal aunque pugne con sus pretensiones. (Aplausos).

No podemos tomar como base de discusión el Estatuto de la Mancomunidad sino el proyecto que ha formulado el Gobierno. Respecto al orden de Cataluña cuenta el Gobierno con nuestra más decidido concurso. (Aplausos en los bancos de los conservadores).

El señor Cambó.—No fuimos á la Comisión extraparlamentaria por considerarla inútil ya que hasta las izquierdas y los conservadores se negaban á ello.

Nuestro problema no es descentralización sino soberanía.

El señor Dato no tiene noción de lo que son los movimientos de la opinión.

Cuando las Cortes votan un acuerdo que pugna con nuestras convicciones nos sometemos á ello mientras no podamos derribar las Cortes actuales.

Vosotros fuisteis contra la República votada por las Cortes y la derribasteis.

Además nuestro problema es mucho más esencial para la Monarquía que para la República. (Rumores).

¿Para que desea el señor Dato que vayamos con él? ¿Para seguir escribiendo la historia de España.

Nosotros queremos la historia y la España.

(Aplausos de los regionalistas).

El señor Dato.—Las aspiraciones que vosotros representáis se mueven según el momento, recrudesciéndose con vuestras campañas y se apaciguan cuando ejercéis cargos oficiales. (Aplausos de los datistas).

Afirma el señor Dato que la realidad nacional coloca antes que nada el problema económico. (Aplausos).

El señor Pedregal.—La minoría reformista no quiere que se produzca en la Cámara un estado nacional.

La palabra del señor Dato me recuerda la teoría de los partidos legales é ilegales. (Grandes rumores).

Respecto al interior de Cataluña hay que respetar su voluntad, pero como no se puede desligar de otros aspectos del resto de España, hay que acatar la voluntad de las Cortes.

Creemos que la base de la discusión debe ser el Estatuto de Cataluña sin perjuicio de discutir también todo lo que se refiere á la soberanía rechazando las concesiones que no se puedan otorgar.

Nosotros discutiremos con simpatía, con gran simpatía la cuestión.

Todos coincidimos en que hay que conceder la autonomía con restricciones. (Muy bien).

El discurso del señor Cambó con significaba entonces no con lo que ha dicho hoy.

Su Señoría se niega á examinar el proyecto que constituye un gran avance en el camino.

Solo las Cortes deben resolver las aspiraciones de Cataluña.

Lo que más apenaba es el tono conminatorio que plantea su señoría al problema, pretendiendo asiga de aquí acaso sin examinar el Estatuto.

El señor Alvarado. ¡Bien! ¡Muy bien! Las Cortes con el Rey son quienes deben dar á Cataluña lo que debe darse, después de las discusiones, lo que se crea necesario. (Muy bien).

No dudo que la voluntad de Cataluña sea esa, pero ello debe contrastar aquí con la voluntad nacional. (Aplausos).

El estado de ánimo de Cataluña no lo aprovechamos nosotros.

Esperamos de vuestra buena voluntad evitar males mayores y que el Gobierno acabara con esa situación.

Deseamos como lo primero que se solucione el problema catalán que viene envenenando los problemas nacionales. (Muy bien).

Madrid 28 a las 23 45

Modificación de los impuestos de sucesión.—Proyecto del Instituto Nacional Agrario

Se entra en la orden del día y se da lectura al proyecto modificando los impuestos por sucesión.

El señor Senante renuncia al turno que tenía pedido.

El señor Aspeitia pide que se aplaque la discusión.

Se desecha la enmienda.

El conde de Romanones explica los motivos que inducen al Gobierno a presentar ese proyecto.

Se pone a discusión el proyecto para la creación del Instituto Nacional Agrario.

Se entabla un diálogo entre el señor Esteve y el Presidente señor Villanueva, sobre si se discute o no. Este conde afirmativamente.

El señor Esteve consume el primer turno en contra.

Le contesta el señor Marqués de Cortina y el señor Marqués de Frontada por la Comisión.

Ambos rectifican y se suspende la discusión, pasando la Cámara a reunirse en sesión secreta.

Reanudada la sesión pública se da cuenta de los acuerdos tomados y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

La sesión secreta

En la sesión secreta se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Suplicatorios, concediendo el pedido para procesar al diputado por Faro señor García Morales.

También se dió cuenta de las cuentas anuales de la Cámara.

Conferencia de Romanones con el Marqués de Alhucemas.—Romanones felicitudinista.

Al terminar el debate conferencia-

ron largamente los señores Conde de Romanones y el Marqués de Alhucemas, suponiéndose que trataron del resultado del debate.

Al salir el Conde de Romanones a los pasillos fué felicitudinista.

Se encaminó al despacho de los ministros encontrándose en los pasillos con los señores Cambó y Rodes conversando con ellos largo rato.

Luego nos dijo que el debate había quedado aplazado hasta mañana.

Estoy, añadió, muy satisfecho, pero señores el problema es tan delicado y la situación tan difícil que tengo el corazón metido en un puño.

El señor Senante que escuchaba dijo: «Presidente no hay más remedio que resolver el problema. No se puede dejar de la mano.»

Un diputado aragonés que estaba en el grupo preguntó: «¿Y como quedaremos los aragoneses?»

El Conde de Romanones.—Pues muy sencillo, con la autonomía municipal que es la que quieren, pues otra cosa no creo que la quiera nadie.

Mañana sea la hora que sea se prorrogará la sesión para dar comienzo a la discusión de los presupuestos, pues quiero dar la sensación de que el Gobierno desea a todo trance legalizar la situación económica aprobando los presupuestos.

Terminó diciendo: «Ya han visto Vdes. que esta tarde no ha pasado nada; cuando más se anuncian cosas sensacionales, está visto que no ocurren.»

Tengan presente los hules que suelen producirse cuando menos se espera y cuando no se anuncian.

Periodista.—¿Y la conferencia que celebró V. con Cambó?»

—Ya han visto Vds. ha sido deferentísima; soy amigo del señor Cambó, y no puedo olvidar que convivimos siete meses en el Gobierno.

Reconozco sus méritos y talento, pero esto no obsta para que cuando llega una ocasión como la de esta tarde le combata.

Añadió el Conde que mañana se elegerá la Comisión que entenderá en el proyecto de la autonomía.

Esta Comisión será de elementos homogéneos y seguramente será Presidente de la misma el señor Alcalá Zamora.

Siguen los comentarios.—Manifestaciones de diversos políticos

En los pasillos han continuado los comentarios acerca del debate de hoy.

Oímos al Sr. Ventosa que decía: «Es lamentable lamentabilísima la impresión que ha producido.»

El Sr. Rodés ha dicho: «A pesar de todo lo que ocurre los regionalistas no perderemos la serenidad, pues lo contrario sería una equivocación.»

El Sr. Bergamín ha dicho: «Creo que la crisis está aplazada no para mucho tiempo, porque el problema no puede resolverse con largas.»

El Sr. Aiba ha dicho: «No me he equivocado al pensar lo que daría de sí el debate.»

La intervención del Sr. Dato ha despejado algo la situación política.

El Sr. González Besada al ser interrogado ha contestado: «Los comentarios que pueden hacerse del debate los ponían de relieve los mismos hechos del Sr. Cambó.»

Entiendo, que después de lo ocurrido, el problema se ha agravado, más que por otra cosa por la repercusión que tendrá en Cataluña.»

Al ser preguntado el Sr. Maura, acerca de si iba á intervenir en el debate ha contestado que no tenía para que, puesto que todo lo que tenía que decir del problema lo ha dicho hace mucho tiempo y además ha formado parte de la ponencia de la Comisión extraparlamentaria.

El Sr. Andrade y otros conservadores opinaban que el aplazamiento del debate para mañana oía a pastel.

Comentarios a la petición del Sr. Aznar.—Explicación de este

A última hora fué objeto de comentarios el ruego del Senador general Aznar para que el Gobierno decretara el estado de guerra en Barcelona.

El Sr. Aznar estuvo en los pasillos del Congreso conversando con los periodistas.

Razonaba su petición diciendo que impondría una medida que se implantara ahora que no luego, cuando la actitud insostenible de los elemen-

CINE MODERNO
GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO
LA PEQUEÑA FUENTE por **FRANCESCA BERTINI**
 Precios: Butaca 1'00 Pta. — Preferencia 0'60 id. — Público 0'25

Los regionalistas produjeron víctimas en las calles de Barcelona. El deber del Gobierno, añadió, es prevenir para evitar tales extremos.

Actividad que se atribuye a los regionalistas

A última hora decían algunos en los pasillos, atribuyéndose a los regionalistas, que si del resultado del debate no sale algo práctico y favorable a las pretensiones de éstos, se retirarán, renunciando las actas.

Algunos catalanes que no militan en las filas regionalistas, al oír tal cosa decían: «No crean Vds. eso, por que ellos mismos saben, que el día que hagan tal cosa, están muertos».

Hablando Villanueva con los periodistas

El señor Villanueva al terminar la sesión conversó con los periodistas. Dijo que mañana se reanuda el debate y hablará el señor Domingo que era el único que tenía pedida la palabra, pero que sabía que el señor Nougués pensaba pedirla.

Añadió que de otros elementos de la Cámara no tenía noticia de que tuvieran el propósito de intervenir. Al decir estas palabras el señor Villanueva, se hallaba presente el señor Burell, que manifestó que por lo que se refiere a los demócratas no creían conveniente intervenir, pues Romanones había pronunciado un discurso tan elocuente y acertado que en él estaba recogido todo el pensamiento de los grupos gubernamentales.

Creo el señor Burell que toda la Cámara excepto los catalanes y las izquierdas, están convencidos que después de lo dicho por el Conde de Romanones no hay nada que decir, porque hasta el mismo señor Dato coincidió con el Conde, y para qué, ha replicado, repetir las cosas.

El Conde de Romanones, ha añadido, ha tenido un gran acierto y así lo reconocemos los demócratas y demócratas y demás.

Ruegos y preguntas

Se abre la sesión del Congreso a la hora reglamentaria, presidiéndola el señor Villanueva.

En el banco azul está el Ministro de Gracia y Justicia señor Roselló. El señor Ferrándiz anuncia una interpección sobre la conversión de la deuda.

Formulan varios ruegos los señores Parra y Romero Martínez. El señor Sabarri insiste en que el indulto general se promueva con urgencia.

Afirma que los procesados por el crimen de Mayada son inocentes y pide se conceda la libertad condicional a los reos del «Numancia».

El señor Escobar anuncia una interpección sobre la conducta del Gobernador de Málaga.

Se entra en la orden del día y la Cámara pasa a reunirse en secciones.

El debate político.—Discurso de Marcelino Domingo

Reanudada la sesión, continúa el debate político y usa de la palabra el señor Domingo.

Dice que los mismos elementos que aplaudieron al señor Maura mantienen su criterio después del discurso del Conde de Romanones y el señor Dato acusa a los regionalistas de no presentar este problema con los mismos apremios cuando estaban en el banco azul.

El problema de Cataluña no es un problema de orden, sino de soberanía. Explica que el señor Lerroux, opuesto a los catalanistas, se declara ahora autonomista y no propugna por la nacionalidad española, sino que quiere darle una nueva organización.

Por ella, Cataluña pide, para sí, un Estado. Lee unas palabras de Cánovas alusivas al sentimiento de la nacionalidad.

El patriotismo consiste en dar a Cataluña lo que pide y no en acallar sus aspiraciones.

Después de la guerra no puede continuar la organización del Estado que nos ha empobrecido. El descontento de la nación entera hacia el Estado se exterioriza en Cataluña.

Francia va a establecer poderes autonómicos en la misma forma que lo pide Cataluña. (Murmullos.)

Aquí, en cambio, el descontento de las regiones hace negar a ésta el Estado: lo mejor que esas regiones poseen.

Cataluña no quiere la desintegración del Estado. Mientras se deliberaba en la Asamblea de la Mancomunidad, en Barcelona, ondeaba en el edificio la bandera de España.

El momento más emocionante de dicha Asamblea fué cuando el señor Lerroux dijo que la Asamblea en los brazos fuertes de los catalanes quería levantar el cuerpo debilitado de Castilla. (Murmullos.)

Un barco de guerra no es un lugar para almacenar a las personas que al Gobernador se le antoja.

En cambio, hay recluidos por el solo delito de llevar banderitas en el ojal y con gritos de viva España se ha disparado contra ellos.

La suspensión de las garantías constitucionales la motivaron, pues, quienes gritaban viva España!

El único medio de garantizar el orden es reconocer lo que allí piden. El problema es de voluntad. No puede triunfar el Estatuto presentado por el Gobierno porque sus mismos elaboradores han salvado luego su opinión.

En cambio nuestro Estatuto representa la convicción de todos los partidos catalanes.

Cataluña no puede salir del período constituyente que atravesamos sin obtener lo que necesita.

No queremos, además, que nuestro problema siga obstaculizando los demás problemas españoles.

Madrid 29 a las 20'30

Continúa Marcelino Domingo

Sigue la sesión y el señor Domingo continúa con el uso de la palabra.

Aplauden, dice, nuestra decisión de obtener la autonomía.

Si persistís en vuestra actitud, tendréis la culpa de que salgamos de la legalidad para conseguirla. (Grandes rumores.)

Contesta Romanones.— Interviene Bailla

El Conde de Romanones dice que la contestación dada ayer al señor Cambó es el pensamiento del Gobierno.

Ya lo saben, pues, S. S. y Cataluña. (Voces de ¡Muy bien!)

Entre a vuestro Estatuto hay otro elaborado por ilustres personalidades. El vuestro fué confeccionado rápidamente y lo aprobaron en dos horas los Ayuntamientos regionalistas. (Voces de ¡No! ¡no!)

El Conde Romanones: Os invito a discutir serenamente vuestro Estatuto cuando se discute el nuestro.

Prohibimos, añade, el uso de insignias porque originan conflictos.

El señor Bailla, tradicionalista catalán dice que el pleito de Cataluña no lo es de partido, sino de opinión de Cataluña, no rozando la unidad de la patria.

Nos sumamos al movimiento por ello aceptando el Estatuto y salvando nuestro credo. (El señor Gasset pide la palabra.)

Añade que el Ministro de la Gobernación le contestará sobre los abusos de las autoridades de que ha hablado S. S., no quiere seguir el cómodo procedimiento de negarlos.

(Voces en las izquierdas, así se habla.)

Añade que se ha tardado un mes en elaborar el estatuto de Cataluña y se niega al Parlamento el tiempo prudencial.

(Voces, muy bien muy bien.)

El Sr. Barriobero propone que se discuta el primer artículo del estatuto catalán para lograr una fórmula de arreglo.

Intervención de Urzaiz

El señor Urzaiz señala la diferencia que existe entre los Gobiernos inglés y español para resolver los problemas irlandés y el catalán, en Inglaterra se nombró una comisión, pero irlandesa.

Añade que desea que las provincias se gobiernen como se quieren gobernar.

(Voces, bien, bien, en las izquierdas)

¿Va a resolverse el problema catalán estando suspendidas las garantías y tomada Cataluña no militar, sino navalmente?

Termina el señor Urzaiz analizando el estatuto. (Los regionalistas y los republicanos asienten)

Le contesta el Conde de Romanones diciendo que el criterio del Gobierno está en el proyecto que se somete a la aprobación de la Cámara y que para saber si es el que quiere Cataluña lo discutiremos.

El Gobierno desea que se manifieste claramente la voluntad de Cataluña.

No puedo contestar a la pregunta del señor Urzaiz, acerca de si el estatuto catalán es la voluntad de Cataluña, pues cuanto solamente con los mismos elementos que S. S.

El Sr. Urzaiz insiste en que el Gobierno debe conocer el verdadero criterio de Cataluña.

El señor Villanueva:—No habiendo ninguna diputado que tenga pedida la palabra para intervenir en las interpecciones se da por terminado el debate. (En la Cámara se nota un movimiento de extrañeza, quedando desierta.)

Madrid 29 a las 20'30

Romanones satisfecho de la fórmula aprobada.—Los presupuestos

Terminada la discusión del proyecto de autonomía salió el Conde de Romanones en el pasillo diciendo: «Señores, ya terminamos esto totalmente. Estoy satisfecho de la fórmula, que consiste en discutir a un mismo tiempo ambos estatutos, con lo que parece estar conformes los regionalistas, pues to que hacen obstrucción al presupuesto, lo cual es muy importante.

Para el presupuesto hay 24 sesiones y no me distrae ni una sola hora en esa labor.

Si las 24 sesiones no están aprobadas, declaramos la sesión permanente hasta finalizar.

Lo haré resueltamente por entender que a la nación le precisan los presupuestos, que le faltan desde 1914.

La larga práctica parlamentaria me ha demostrado que las retiradas son ineficaces.

Termino diciendo: «Aunque tarde me voy al Real a presenciar algo de la función a beneficio de la Asociación de la Prensa. Hoy he tenido toda clase de funciones.»

TEATRO CINE

Grandioso estreno de la película en 4 partes La Estatuita de porcelona

POB LOS CELEBRES ARTISTAS Diana Karrene Alberto Capozzi

Se muestra decidido a abandonar el Poder. El general Aznar dice que su criterio se debe a las declaraciones del ejército hasta el extremo de que el Capitán General de Barcelona ha recomendado a las fuerzas, jefes y oficiales de aquella guarnición que asistan a los cuarteles de paisaño.

El Ministro de la Guerra: Eso no lo ha hecho el Capitán General.

El general Aznar: Sí, lo ha hecho; e insisto que para evitar esto debe declararse el estado de guerra.

Afirma que Barcelona es hoy día un poco separatista.

Si hay Senador alguno que no crea manifestaciones que se ponga de pie. (El señor Sedó se pone de pie y pide la palabra.)

El general Aznar censura duramente a las autoridades de Barcelona y termina recomendando al Gobierno que declare el estado de guerra en Barcelona para evitar otra semana trágica.

El Conde de Romanones se lamenta de que el general Aznar insista en su criterio.

Defiende a las autoridades locales de la capital catalana y dice que en Barcelona no se declaró el estado de guerra como no sea en caso imprescindible.

Con fundamento explica los motivos que indujeron al Gobierno a ordenar el cierre de algunos centros que han sido recientemente clausurados.

Tenga la seguridad Su Señoría de que en Barcelona no se llevará a efecto esta medida hasta que las autoridades locales no lo crean necesario.

El general Aznar insiste en sus manifestaciones y cree deben tomar energicas medidas contra los que originan los desórdenes.

El señor Garriga y Massó: ¿Cree Su Señoría que es la «Lliga» la que origina estos desórdenes?

El señor Fabié: Sí

El señor Garriga y Massó: Mentira. Se promueve un formidable escándalo.

El señor Fabié se dirige con el bastón enarbolado hacia el señor Garriga.

Se interponen varios oradores. Otros, de pie, gritan pidiendo que se expulse al señor Garriga de la Cámara, distinguiéndose entre ellos el exministro conservador señor Burgos Maso.

El Presidente da continuos campanillazos para imponer orden, pero son inútiles.

Los senadores gritan duramente contra el señor Garriga, quien intenta hacerse oír para dar explicaciones.

Se oyen vivas a España.

Hablan Romanones, Garriga, Primo de Rivera y Aznar

El Conde de Romanones, a duras penas, logra que se le escuche. Recomienda calma a todos y exige al señor Garriga y Massó una pronta y terminante explicación de sus palabras.

Se concede la palabra al señor Garriga, pero varios senadores se oponen a que hable.

LA PROTECTORA

Grandioso estreno de la película en 4 partes La Estatuita de porcelona

POB LOS CELEBRES ARTISTAS Diana Karrene Alberto Capozzi

dice que el Gobierno está decidido a mantener el orden en Barcelona, sea como sea, pero ello no es contrario a los temperamentos de cordura y honor.

El honor del ejército está por encima de todo porque si no lo tuviera no serviría para nada.

La guarnición de Barcelona ha rechazado dignamente los vejámenes, pero yo he recomendado prudencia porque lo contrario se convertiría en desastre.

Ayer excité al Sr. Cambó a que colaborara en la obra del Gobierno y aquí excitó a sus amigos a que contribuyeran a la misma obra.

Habla el Ministro de la Guerra

El nuevo Ministro de la Guerra general Muñoz Cobo saluda a la Cámara, por ser la primera vez que habla en ella, agradeciendo los elogios que le ha hecho el marqués de Estella.

Dice que el general Milans del Bosch cumple con su deber y elogia el valor y la abnegación de la guarnición de Barcelona.

Ayer celebré una conferencia telefónica con el Capitán General de Cataluña dándole cuenta de lo ocurrido en la sesión del Congreso y encargándole que felicitara, en mi nombre, a la guarnición de Barcelona por el patriotismo de su proceder.

Madrid 29 a las 19'30

Final de la sesión.—Discurso del señor Sedó

El señor Sedó habla a requerimientos del general Aznar.

Se declara celoso como el primero del honor y prestigio del Ejército, que es el sosten del derecho y la salvaguarda de la Nación.

Nada que pudiera quebrantar sus prestigios encontraría eco en nosotros. Los hechos aislados, que todos lamentamos, no pueden prejuzgar el criterio de una ciudad y la actuación de los partidos. Ningun partido político se ha pronunciado en términos que rozan los prestigios de la Patria.

Nuestra campaña no la inspiran móviles bastardos. Os invito y requiero que si hay algo en nuestra actuación que roce la unidad nacional lo digáis.

Concebimos una estructura distinta para el mayor desenvolvimiento de la Patria, pero siempre por amor a ésta. No mateis los espíritus, un pueblo quiere una España grande.

(Voces.—Así se habla, Señor Fabié.—Hablar así siempre, aquí y allí.)

(Se origina un pequeño incidente por querer hablar varios senadores.)

El general Aznar dice que se felicita por haber promovido el debate originado el preocuparse de las manifestaciones hechas por el señor Sedó. (Se entra en la orden del día y la mayoría de senadores abandonan el salón de sesiones.)

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Comentarios al incidente

En los pasillos del Senado terminado el debate se reunieron buen número de senadores que hicieron comentarios al incidente ocurrido en el salón durante la sesión.

Unos comentaristas censuraban el proceder de los regionalistas y elogiaban el discurso pronunciado por el señor Sedó.

Noticias de Barcelona

Barcelona 28 a las 22'30

Contra la orientación de banderas, emblemas y distintivos

El Gobernador civil de la provincia ha publicado un bando disponiendo:

1.º Queda prohibido ostentar otras banderas que las reconocidas por oficiales y estén únicamente en los edificios autorizados para ello.

2.º Se prohíbe el uso por persona alguna de emblemas y distintivos que no sean condecoraciones é insignias reglamentarias.

3.º Las contravenciones consignadas serán castigadas con multas ó prisión.

El señor Conzalez Rowtos ha manifestado que las banderas oficiales son la española y la catalana y pueden izarse en los edificios oficiales, así como en los domicilios y sociedades.

También pueden izarse las «senyeras» peculiares de cada sociedad.

Clausura del «Centre de Dependents de Comers» y de la «Lliga Patriótica»

El Gobernador civil de la provincia ha decretado por motivos de orden público la clausura del «Centre de Dependents de Comers» y de la «Lliga Patriótica».

Detenciones

La policía ha detenido a un sujeto en el momento en que iba a cobrar en una casa de banca un cheque de ciento dos mil pesetas robado en otra casa.

También han sido detenidos algunos individuos que a pesar de la clausura de ciertos sindicatos obreros seguían actuando.

Adhesión a la autonomía

El Presidente de la Mancomunidad ha recibido un telegrama del «Centro Autónomo Republicano» de Zaragoza, adhiriéndose a la autonomía.

Baleares fuera de Baleares

Barcelona 28 a las 22'40

Adhesión de los federales mallorquines a la petición de la autonomía

Los federales mallorquines residentes en ésta, representados por D. Luis Martí, don Miguel Ferrá, don Pedro Oliver, don Antonio Homar y don Juan Estelrich, han remitido al Presidente de la Mancomunidad, su adhesión a la petición de la autonomía, diciendo que desean que Mallorca que cayó un día con Cataluña defendiendo la bandera de las libertades populares, se levanta con ella.

AVISO

del Consulado Británico

Se han recibido instrucciones que a consecuencia de haber cesado varias limitaciones que existían hasta el presente para exportaciones a España del Reino Unido, no serán necesarias en lo futuro las fórmulas de declaración que se exigían a los importadores por el Ministerio de Municiones de S. M. Británica.

El Consul Británico en Baleares, R. A. Fontana.

Comandancia de Artillería DE MALLORCA

Debido a venderse los efectos de desbarate y papel que tiene este Cuerpo, cuantos deseen adquirirlas podrán hacer proposiciones antes del 30 del actual.—Palma 25 enero de 1938.

Pedid siempre los renombrados Caramelos y Bombones

A. RENÉ

DE VENTA en todos los buenos establecimientos DEPOSITO

Colmado PAJARITA

MENCHETA

DEPURATOR

Depurativo, Laxante, Estimulante del apetito y moderador de las secreciones.



Para escribir correctamente el idioma español es indispensable tener á mano un Diccionario Alemany.

Diccionario Enciclopédico Ilustrado

publicado bajo la dirección de José Alemany de la Real Academia Española

Este Diccionario lujosamente encuadernado contiene:
2.700 páginas **6.000** grabados
90.000 artículos **77** mapas
14 primorosas cromotipias

PRECIO: 15 PESETAS

Antes de comprar ningún diccionario examine V. en cualquier librería, esta nueva publicación de Alemany, que acaba de publicar la Casa Editorial Sopena.

Mediante el envío de 15 ptas., remitiremos á V. por correo este novísimo Diccionario Enciclopédico Ilustrado.

En todas las librerías se venden los Diccionarios ALEMANY en tres ediciones diferentes. Diríjase V. á Ramón Sopena—Provenza, 95—Barcelona

¡ La Higiene en la Familia !



No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de regimen, y la mas eficaz de las aguas minerales en estado naciente. Todos los artriticos saben que los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

contiene los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida á seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones

Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del D^r Gustin, para obtener un agua mineral deliciosa al paladar, lo mismo para que mezclada á toda clase de bebidas á las cuales se mezcla facilmente y principalmente al vino, al cual de un gusto muy agradable. Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. -- Precio: 120PTS.

Depositarío único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Aceros San Martín, S. A.

APARTEADO DE CORRHOS • SAN MARTÍN - BARCELONA • DIRECCIÓN TEL. 22 y TELE. ACEMAR

ACEROS MOLDEADOS para material de wagones, construcciones navales, minas, especialidad en rodamientos de todas dimensiones.

ACEROS FORJADOS para piezas de maquinaria, útiles navales, y talleres mecánicos.

ACEROS ESTAMPADOS para toda clase de aplicaciones ferroviarias, industriales y maquinarias agrícolas.

Proveedores de las más importantes Compañías ferroviarias y de las principales Sociedades Constructoras de España.

MOTORES "SAN MARTÍN" GRUPOS MARINOS

tipo Semi-Diesel, para toda clase de aceites oxidados desde 1 á 500 HP.

IDEM INDUSTRIALES en todas sus aplicaciones: agricultura, industria, alumbrado eléctrico, etc. Desde 1 HP. en adelante.

Única Casa Constructora en España de Motores de combustión interna, que por su notable economía en el consumo facilitan el manejo y perfecta construcción, cumple ventajosamente con sus similares extranjeros.

Pidanse Catálogos y detalles.

La Fábrica de Tapones DE CORCHO

de Salvador Galindo tiene á la venta la acreditada

Lana de corcho

que reemplaza toda clase de lanas para almohadones, colchones y asientos de lujo.

SERRIN DE CORCHO á 0.50 pesetas kilo.

Paseo Sagrera, 3, frente al muelle, Palma.

ATENCIÓN

Ofrezco cajones para higos pasos de todos tamaños, á precios sumamente baratos.

Ofrezco también grandes ó pequeñas partidas de chopo y alamo, á 90 pesetas tonelada de 15 centímetros, hasta 40 de diámetro, sobre vagón, Barcelona Puerto.

Ofrezco también para el ramo de ebanistería, maderas aserradas en diferentes escuadrías, clase buena, á precios muy baratos. Para más detalles diríjase á Magín Prats Caimari, Comercio, 22, Inca.

Venta de un Chalet

en el camino de San Rapiña, próximo á Son Español rodeado de extensos terrenos, poblado de almendros y árboles frutales, con grandes depósitos de agua. También se venden solares inmediatos á la carretera de Son Español y por donde tiene que pasar el tranvía. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Venta de billar

con tablero de pizarra y bandas de goma. Informes Café Colón.

LIQUIDACIÓN

de las existencias de la Fábrica de ladrillos hidráulicos de Carlos Jaume, (calle del Socorro, 157), Palma.

Casa en el Rotlet

situada á «Ca Mestre Matgí», carretera de Luchmayor, se desea vender por precio reducido. Razon «Casa Anunciadora».

PICOS ZAPAPIOS

Palas, legonas, Mazacepas, etc., grandes existencias.

C. H. PASCALIS Baillén, 92, Barcelona Telegrafmas Foundry, Barcelona.

Leña y Serrín

Se vende leña á Una peseta el quintal.

Serrín á Dos pesetas, cien kilos. Calle Virgen de Luch, 11. FABRICA DE MUEBLES

Motor

marca VELLINO, 3 y medio HP. con dos carburadores, uno para gas y otro para gasolina, todo en muy buen estado, se desea vender. Informes Tomás Ospellá, Fábrica de Gasacepas, Inca, (Mallorca).

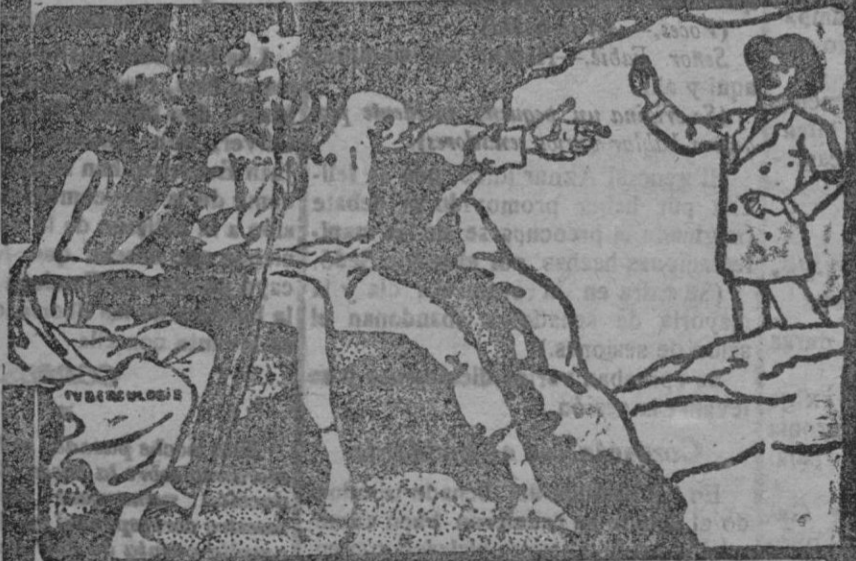
Colmado DURAN

(Antiguo Colmado Rubio) Sucursal: Rincón, 1

Escupíñas y Ostras frescas diariamente

Azúcar blanquilla á 170 kilo

HAY QUE RENUNCIAR, AMIGA MIA



LA TUBERCULOSIS. — ¡ Ese hombre es mío ! No se escape ! EL CATARRO. — Hay que renunciar, mi buena amiga ¿ No ves que toma Alquitrán Guyot ?

El uso del Alquitrán-Guyot, á todas las edades y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán Guyot, que si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bis, así como las señas: Maison L. FRERE, 49, rue Jacob, París. El tratamiento sólo cuesta unos 30 céntimos al día — y cura

producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos, secudados, y, necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bis, así como las señas: Maison L. FRERE, 49, rue Jacob, París. El tratamiento sólo cuesta unos 30 céntimos al día — y cura

Arados Modernos

En la Herrería de Juan Nadal (a) Píol, de Llobri, se construyen los Arados giratorios de dos paletas, indispensables para todo agricultor. Arados de pala, especiales para los montes, oliveros y puestos de piedras. Arados para el cultivo de las habas, para una ó dos caballerías. Arados ó ruedas, sistema de la casa para dos y tres caballerías. Todo de construcción moderna. Perfección, solidez y prontitud en los encargos. Precios reducidos.

Caja para caudales

Se desea adquirir una de lance, en buen estado. Razon «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se alquila

una espaciosa botica sita en la calle de la Cordelería, 28, con agua de fuente. Informarán Farmacia Trián, San Miguel, 157.

Trajes y abrigos

á medida, alta nová, de elegante corte inglés, á 12, 14 y 16 duros, valen doble. HECHURAS con fros de 1.^a, 4 y 6 duros. Taller de Sastres en competencia con los mejores, en todos los modernos adelantos del arte. Calle de Siete Esquinas, 17, pral., entre Colón y Platería.

Atención Compra-venta de botellas y garrafas usadas. Frasería de todas clases. Calle Soledad, 19, Taberna de C'an Oliva.

Correas de Cuero

Fabricación garantida y perfeccionada, duración indefinida. Solo calidades superiores. Servimos todos los anchos y largos. Precios ventajosos.

CASA CODINA Unión, 8, Palma—Teléfono 271

Asuntos Químicos

Internacional Institución Química San Felio, 13, 2.^a, 1.^a

Caballo para tiro de coche, se desea vender. Razon «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Linea Pinillos

Viajes directos de este puerto para los de las Antillas. Saldrá de este puerto fijamente el día 31 Enero, para Habana y Santiago de Cuba, el vapor

CADIZ

Admitiendo carga y pasaje de 1.^a y 2.^a cámara para dichos puntos.

La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas, los días 27, 28 y 29.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia.

El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.

Para más informes diríjase al Consignatario de la Compañía en esta GABRIEL MULET, Marina, 62, Palma.



Jabón, 1.^o 20.—Crema, 2.^o 10.—Polvos color moreno (siete matices), rosa ó blanco, 7.^o 20.—Egua cutánea, 5.^o 50 pesetas.—Agu de Colonia, 3.^o 25, 6, 8 y 14 pesetas según frasco

Probad los jabones, probad los polvos color moreno (siete matices), rosa ó blanco, serie «IDEAL», perfumes: ROSA DE JERICO, ADMIRABLE, MATINAL, ROSA, GINESTA, CHIFRE, ROCIO FLOR, MIMOSA, VERTIGO, ACACIA, MUGUET, CLAVEL VIOLETA, JAZMIN, 3 pesetas pastilla; 4 pesetas caja. Ninguno los supera, ninguno los iguala en perfume, clase ni presentación. U timas creaciones de CORTES HERMANOS, Barcelona.

Via férrea "Decauville," Se vende motor marino completo, 30 caballos, mejor marca inglesa, nuevo. Razon Marimón, Paseo Nacional, 28, Barceloneta.

ATENCIÓN

Tienda de compras y ventas de géneros usados y sin usar. Ropa de caballero y señora, desechos militares y géneros procedentes de quiebras, trapos, hierros, metales, papel y botellas de medidas. También se compra en casa, como á domicilio.

Diríjase calle Santañ, 29, Pedro García.

Sucursal Diezmo, 12.

Cinta Sierrasinfín

y cinta de acero, de varias dimensiones, hay para vender una gran partida. Sindicato, 113.

OCASION

Vendería un billar, con todos sus accesorios y en muy buen estado. También lo arrendaría.

Una máquina acetyleno y sus lámparas.

Muebles propios para una Fonda ó Café y estanterías de tienda. Vajillas cristal y tinajas grandes para aceto.

Informes calle de Pedro A. Peña, n.^o 8, 1.^o, Euzanche.

TOPICO III
Contra los sabañones (SEDAS)
REMEDIO INFALIBLE
De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito Centro Farmacéutico, Palma.

Se vende estantería y existencias de una Mercadería, junto á estantería sola, situada en punto céntrico de esta capital. Para informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Colmado DURAN

(Antiguo Colmado Rubio) Sucursal: Rincón, 1

Escupíñas y Ostras frescas diariamente

Azúcar blanquilla á 170 kilo